



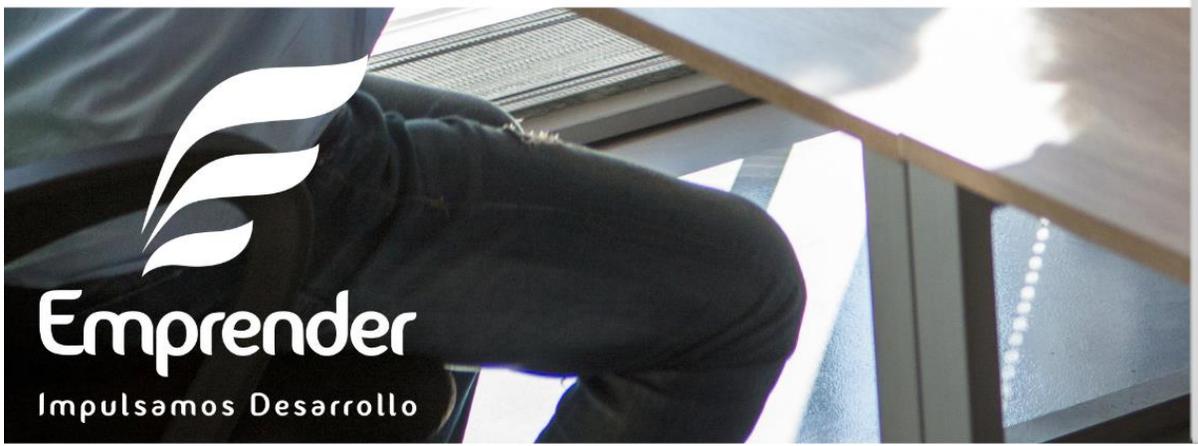
INFORME

DE

GESTIÓN

2020

ESTADOS FINANCIEROS



Emprender

Impulsamos Desarrollo

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Expresados en pesos colombianos

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES	Nota	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	117,756,465	186,163,170
Inversiones	4	466,157,692	5,817,634
Cartera de Crédito corriente	5	7,168,751,350	8,071,866,136
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	75,203,434	333,142,468
Otros Activos no financieros corrientes	8	45,995,262	64,132,067
Total Activos corrientes		7,873,864,203	8,661,121,475
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cartera de Crédito no corriente	5	5,552,948,305	5,150,229,601
Activos materiales	7	1,446,431,038	1,468,348,172
Otros Activos no financieros no corrientes	9	-	-
Total activos no corrientes		6,999,379,343	6,618,577,773
TOTAL ACTIVOS		14,873,243,546	15,279,699,248

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	10	107,591,490	722,476,421
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente	11	78,072,630	58,494,561
Pasivos por impuestos corrientes	12	22,639,564	19,566,738
Fondos Sociales y mutuales	13	19,139,368	18,217,693
Otros Pasivos	14	436,608,614	482,634,001
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	15	65,997,247	78,600,971
Otras Provisiones	16	9,978,900	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		740,027,813	1,379,990,386
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	-	107,046,830
Total de pasivo no corriente		-	107,046,830
TOTAL PASIVO		740,027,813	1,487,037,216

PATRIMONIO

Aportes sociales	17	1,405,701,021	1,389,629,084
Reservas	18	1,844,549,777	1,813,145,635
Fondos de destinación específica	19	374,773,298	374,769,434
Superávit	20	9,962,546,814	9,962,546,814
Excedentes y/o perdidas del Ejercicio		450,094,468	157,020,709
Excedentes o perdidas no realizadas	21	95,550,355	95,550,355
TOTAL PATRIMONIO		14,133,215,734	13,792,662,031
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		14,873,243,546	15,279,699,248

Las notas a los estados financieros son parte integral de estos



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Jose Enrique Prieto Arias
Revisor Fiscal
TP 40516-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Resultados Integrales

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Expresados en pesos colombianos

INGRESOS

INGRESOS ORDINARIOS	Nota	2022	2021
Ingresos cartera de créditos	22	1,701,491,367	944,567,809
Ingresos Actividades de Servicio	22	306,228,725	390,932,807
Costo de Ventas y de Prestación de servicios	22	(111,890,024)	(48,055,398)
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		1,895,830,068	1,287,445,218

OTROS INGRESOS

Recuperación Deterioro	23	241,508,303	290,765,441
Otros Ingresos	24	3,229,605	39,044,030
TOTAL INGRESOS		2,140,567,976	1,617,254,688

GASTOS

GASTOS ORDINARIOS

Gastos de Administración

Beneficios a empleados	25	954,178,674	879,548,445
Gastos generales	26	334,927,627	276,719,328
Deterioro	27	332,616,461	235,184,187
Depreciaciones	28	33,627,299	34,357,488
Amortizaciones	29	25,449,341	24,888,442
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		1,680,799,401	1,450,697,890

OTROS GASTOS

Otros Gastos	30	9,674,106	9,536,089
TOTAL GASTOS		1,690,473,508	1,460,233,980

Excedente del ejercicio

450,094,468

157,020,709

Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal

Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T

Jose Enrique Prieto Arias
Revisor Fiscal
TP 40516-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Flujos de Efectivo

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Expresados en pesos colombianos

	2022	2021
Excedente (perdida)	450,094,468	157,020,709
Ajustes para conciliar el excedente (perdida)		
Ajuste por gasto de depreciación	33,627,299	34,357,488
Ajuste por gasto de amortización	25,449,341	24,888,442
Ajuste por Gasto de Deterioro	332,616,461	235,184,187
Ajuste por Recuperación Deterioro	(241,508,303)	(290,765,441)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	600,279,266	160,685,385
Aumento (Disminución) Inversiones	500,340,058	16,592
Aumento (Disminución) Cartera de crédito	(449,287,924)	(257,391,229)
Aumento (Disminución) Cuentas por cobrar	(257,939,034)	166,411,029
Aumento (Disminución) Otros Activos	7,312,536	6,438,472
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar	22,650,895	(8,502,683)
Aumento (Disminución) Fondos sociales	921,675	(68,525,972)
Aumento (Disminución) Otros pasivos	(58,629,112)	(118,012,278)
Aumento (Disminución) Provisiones	9,978,900	(13,332,900)
Aumento (Disminución) Aportes	16,071,937	22,020,702
Aumento (Disminución) Reservas	31,404,142	36,447,729
Aumento (Disminución) Fondos patrimoniales	3,864	142,004
Aumento (Disminución) Asignación de Excedentes Anteriores	(157,020,709)	(182,238,644)
Flujo de efectivo neto procedentes (utilizado en) actividades de operaciones	665,235,222	(86,791,522)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedad planta y equipo	11,710,165	15,334,630
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	11,710,165	15,334,630
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes Procedentes de prestamos	2,770,000,000	1,600,000,000
Reembolso de prestamos	(3,491,931,761)	(1,521,093,497)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(721,931,761)	78,906,503
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo antes del efecto de tasa de cambios	(68,406,704)	(23,219,649)
Efecto de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo.	(68,406,704)	(23,219,649)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	186,163,170	209,382,819
Efectivo y equivalente al efectivo al final de periodo	117,756,465	186,163,169



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Jose Enrique Prieto Arias
Revisor Fiscal
TP 40516-T
Delegado "Opine Consultores SAS"

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender

Nit: 800.114.798-0

Estado de Cambios en el Patrimonio

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Expresados en pesos colombianos

CONCEPTO AÑO 2021	SALDO Diciembre 31 2020	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO Diciembre 31 2021
1. APORTES SOCIALES				
Aporte mínimo irreducible	500,000,000			500,000,000
Aportes amortizados	436,008,380	7,019,735		443,028,115
Aportes Temporalmente restringidos	431,600,002	15,215,145	214,178	446,600,969
TOTAL APORTES SOCIALES	1,367,608,382			1,389,629,084
2. RESERVAS				
Reserva Protección Aportes	1,669,849,645	36,447,729		1,706,297,374
Reserva de Asamblea	106,848,261			106,848,261
TOTAL RESERVAS	1,776,697,906			1,813,145,635
3. FONDO DESTINACION ESPECIFICA				
Fondo amortización de aportes	20,000,000			20,000,000
Fondo para revalorización de aportes	11,342,941	22,018,499	21,876,495	11,484,945
Otros fondos	343,284,489			343,284,489
TOTAL DESTINACION ESPECIFICA	374,627,430			374,769,434
4. SUPERAVIT	9,962,546,814			9,962,546,814
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO	182,238,644	157,020,709	182,238,644	157,020,709
6.RESULTADO CONVERGENCIA NIIF				
7.EXCEDENTES O PERDIDA NO REALIZADAS	95,550,355			95,550,355
TOTAL PATRIMONIO	13,759,269,531	237,721,817	204,329,317	13,792,662,031

CONCEPTO AÑO 2022	SALDO Diciembre 31 2021	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO Diciembre 31 2022
1. APORTES SOCIALES				
Aporte mínimo irreducible	500,000,000			500,000,000
Aportes amortizados	443,028,115			443,028,115
Aportes Temporalmente restringidos	446,600,969	46,755,011	30,683,074	462,672,906
TOTAL APORTES SOCIALES	1,389,629,084			1,405,701,021
2. RESERVAS				
Reserva Protección Aportes	1,706,297,374	31,404,142		1,737,701,516
Reserva de Asamblea	106,848,261			106,848,261
TOTAL RESERVAS	1,813,145,635			1,844,549,777
3. FONDO DESTINACION ESPECIFICA				
Fondo amortización de aportes	20,000,000			20,000,000
Fondo para revalorización de aportes	11,484,945	41,688,875	41,685,011	11,488,809
Otros fondos	343,284,489			343,284,489
TOTAL DESTINACION ESPECIFICA	374,769,434			374,773,298
4. SUPERAVIT	9,962,546,814			9,962,546,814
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO	157,020,709	450,094,468	157,020,709	450,094,468
6.RESULTADO CONVERGENCIA NIIF				
7.EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS	95,550,355			95,550,355
TOTAL PATRIMONIO	13,792,662,031	569,942,496	229,388,794	14,133,215,733



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Jose Enrique Prieto Arias
Revisor Fiscal
TP 40516-T
Delegado "Opine Consultores SAS"
Ver opinión adjunta

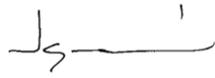
POLÍTICAS Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAMOS

1. Los estados financieros a diciembre 31 de 2022 y comparados con diciembre de 2021, se prepararon de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
2. Damos fe que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los órganos de administración, dueños y terceros que tienen relación directa con la Cooperativa; Que los Estados Financieros antes mencionados incluyen y reflejan la totalidad de hechos económicos de los que tuvimos conocimiento. De acuerdo con lo anterior, consideramos que estos Estados, no presentan desviaciones materiales significativas y por lo tanto presentan en forma razonable la situación financiera de la Cooperativa Emprender con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y en su Flujo de Efectivo.
3. De acuerdo a nuestro conocimiento, así como la verificación y el análisis efectuado sobre las cifras de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 expresamos además que:
 - Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros impresos del sistema Linux para el año 2022 y 2021, sistema en el que se maneja la contabilidad de la Cooperativa Emprender.
 - Hasta la fecha de expedición de la presente certificación, no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones, posibles irregularidades que involucren a miembros de los órganos de administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
 - De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

- Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social de la Cooperativa Emprender fueron reconocidos en los Estados Financieros de Cooperativa Emprender con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
4. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones, fueron correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las notas adjuntas a los mismos, las que forman parte integral de estos, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Se expide en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de 2023



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T

POLÍTICAS Y REVELACIONES

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



POLÍTICAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ORGANISMO COOPERATIVO MICROEMPRESARIAL DE COLOMBIA – EMPRENDER NIT 800.114.798-0

Periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en pesos colombianos)

Nota 1 – Información de la empresa

El Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia “EMPRENDER” fue reconocido como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro mediante resolución No. 2576 del 24 de agosto de 1990, del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP”, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa Emprender actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Sus objetivos generales son: Apoyar el desarrollo económico y social de sus asociados colaborando directamente o canalizando recursos económicos para la financiación de sus operaciones. Sus objetivos específicos son promover una cultura de desarrollo empresarial, impulsar la evolución tecnológica de sus asociados y ofrecerles educación y capacitación técnica, servir de institución de fomento y representar a sus asociados ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

La última reforma al estatuto fue aprobada por la asamblea de asociados realizada el 1 de abril de 2022.

Órganos de administración: La administración EMPRENDER, será ejercida por la Asamblea General, Consejo de administración y el Representante legal.

Los órganos de Vigilancia y control serán a cargo de Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.

La Asamblea General, es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El Gerente General de EMPRENDER es el representante legal y el ejecutor de las decisiones del Consejo de Administración. Estará vinculado mediante contrato de trabajo a término indefinido.

Nota 2 Principales políticas y prácticas contables

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de EMPRENDER han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3022 de 2013, compiladas y

racionalizadas mediante el decreto 2420 de Diciembre 14 de 2015, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.

2.2. Políticas contables

El objetivo de los estados financieros con propósito general de la Cooperativa Emprender es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo para la toma de decisiones económicas de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La revelación de los más importantes juicios de esta naturaleza permite a los usuarios de los estados financieros comprender mejor cómo se aplican las políticas contables, así como hacer comparaciones entre entidades. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables que empleó EMPRENDER para la elaboración de los estados financieros son:

Negocio en marcha

La Cooperativa Emprender preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Base de medición

La Cooperativa Emprender, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

ELEMENTOS DE LA SITUACION FINANCIERA	BASES DE MEDICION INICIAL	BASES DE MEDICION POSTERIOR
ACTIVOS		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	Costo Histórico	Costo Histórico
Inversiones	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Cartera de Crédito Asociados	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Cuentas por Cobrar y Otras	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Activos Materiales	Costo Histórico	Costo Histórico

PASIVOS		
Cuentas por Pagar y Otras	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Fondos Sociales	Costo Amortizado	Costo Amortizado
Otros Pasivos	Costo Amortizado	Costo Amortizado
INGRESOS		
Ingresos actividades ordinarias	Costo Histórico	Costo Histórico
Otros ingresos	Costo Histórico	Costo Histórico
GASTOS Y PERDIDAS		
Beneficios a empleados	Costo Histórico	Costo Histórico
Deterioro de activos	Costo Histórico	Costo Histórico
Gastos de Operación	Costo Histórico	Costo Histórico
Otros gastos	Costo Histórico	Costo Histórico

Costo Histórico: Para los activos de Cooperativa Emprender, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el Activo. Para los pasivos el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor Razonable: Se reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo Amortizado: Se medirá al costo amortizado los instrumentos financieros al costo de adquisición más los intereses devengados hasta el momento de presentación de los estados financieros, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Moneda funcional

La moneda funcional de EMPRENDER es el peso colombiano, del país Colombia, y en esta denominación se presentan los estados financieros, las cifras están expresadas en pesos colombianos.

Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la cooperativa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación de este. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la entidad y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto;
- b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o;

c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Cartera de crédito

Son aquellas operaciones activas de crédito otorgadas y desembolsadas por la entidad a sus asociados. El origen de los recursos puede ser de aportes, de la misma recuperación de la cartera, de recursos externos o de Capital Institucional.

La Cooperativa Emprender evalúa, clasifica, califica y deteriora su cartera de crédito utilizando las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

En cuanto a su clasificación, calificación por nivel de riesgo, causación y deterioro, dentro de los aspectos más relevantes tenemos:

Clasificación de la cartera: La estructura de la cartera contempla 2 modalidades de crédito:

Crédito de Consumo:

Se entenderá que la modalidad de Crédito de Consumo es una operación activa de crédito otorgada a una persona asociada, con el objetivo principal, de financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su valor y con el propósito de mejorar el nivel de vida de los asociados y su grupo familiar básico.

Crédito Comercial

Son créditos comerciales para los Asociados personas naturales o jurídicas que tienen alguna actividad comercial, industrial o de servicios, es decir una actividad productiva, que sean para invertir en dicha actividad, generando un ingreso adicional derivado de la misma.

Las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación se deben clasificar en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Calificación de la cartera por edad de vencimiento: De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	COMERCIAL	DETERIORO	CONSUMO	DETERIORO
A	0-30 días	0%-1%	0-30 días	0%
B	31-90 días	1%-19%	31-60 días	1%
C	91-180 días	20%-49%	61-90 días	10%
D	181-360 días	50%-99%	91-180 días	20%
E	> 360 días	100%	181-360 días	50%
			+ 360	100%

Regla de arrastre

Para efectos de constituir el deterioro de cartera, cuando EMPRENDER califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor. Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado.

En aplicación de la regla de arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

El área de Cartera de Cooperativa Emprender, analizará anualmente o cuando la administración lo requiera, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, aplicando en todo caso lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Indicios:

- a) Dificultades financieras del deudor.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- c) La Cooperativa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en el reconocimiento y medición.

La Cooperativa Emprender evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Deterioro General

La Cooperativa Emprender deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

Deterioro Individual

Sin perjuicio del deterioro general a que se refiere el numeral anterior, EMPRENDER deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración.

Castigos de Cartera: Se entiende por castigo de cartera, aquello sobre lo que EMPRENDER por considerarlo una contingencia probable de pérdida, de irrecuperabilidad, de no conversión en efectivo, ha constituido los respectivos deterioros en un CIENTO POR CIENTO (100%), luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes de tipo legal, administrativo y operativo para su recuperación y de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados, se ha decidido excluirlos del cuerpo del balance de la Cooperativa previa aprobación del Consejo de Administración. El castigo no exime a EMPRENDER de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas para su recuperación.

Efecto de las garantías sobre los deterioros

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles definidas en el artículo 2.1.2.1.3. Del Decreto 2555 de 2010 se provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Cuando se otorguen créditos amparados con aportes sociales, estas operaciones solo podrán ser registradas como garantía admisible cuando el valor de los aportes sociales del respectivo deudor sea igual o superior en un cien por ciento (100%) al saldo de la totalidad de sus créditos; en caso contrario, dichas operaciones deberán ser registradas en cartera de crédito otras garantías.

Para garantías admisibles no hipotecarias

Para el cálculo del deterioro individual, en el caso de créditos garantizados con aportes sociales, se deberá tener en cuenta que no registre pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior.

En el evento de que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

La decisión de descontar o no los aportes sociales corresponderán a una política adoptada por el consejo de administración.

Deterioro cuentas por cobrar derivadas de operaciones de crédito

En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de control. En este caso, se deberá deteriorar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Cuando el capital del respectivo crédito ha sido calificado de mayor riesgo, igualmente esta cuenta por cobrar se debe reclasificar en la categoría de riesgo en que fue calificado su principal.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en venta de bienes o la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la cooperativa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Activos materiales

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la empresa relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	%	<u>Vida Útil años</u>
Edificaciones	5%	50
Muebles y Enseres	10%	10
Equipos de oficina	20%	5
Equipo Computación y Comunicación	20%	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la cooperativa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, se requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece.

Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Uso de estimaciones

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de Activos Materiales

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la cooperativa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Provisiones y pasivos contingentes

La cooperativa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la cooperativa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la cooperativa. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad.

Patrimonio

Esta política contable ha sido elaborada con base a los instrumentos financieros de patrimonio con los que cuenta la Cooperativa a la fecha de emisión de la misma y será actualizada en el caso que existan nuevos instrumentos financieros de este tipo que no estén bajo su alcance o en el caso de que las NIIF aplicables tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Por lo anterior, se aplica para la contabilización de instrumentos de patrimonio, tales como:

Aportes sociales.

Reservas.

Fondos.

Capital mínimo no reducible: Fundamentado legalmente en el numeral 5 del artículo 6 de la ley 454 de 1998 y en los estatutos. Los aportes sociales mínimos no reducibles durante la vida de la Cooperativa Emprender según el estatuto son de \$500.000.000 de pesos.

Por definición se entiende como Capital Mínimo no reducible, aquel valor del aporte que toda entidad debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor.

Hechos posteriores

Esta política aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y hasta antes de la fecha de autorización por parte de la Gerencia de la Cooperativa Emprender.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste); y

Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

Nota 3 –Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	393.998	2.033.875
Bancos	<u>117.362.467</u>	<u>184.129.295</u>
Total efectivo y equivalente al efectivo	<u><u>117.756.465</u></u>	<u><u>186.163.170</u></u>

- Al 31 de diciembre, en la cuenta de bancos, no existen partidas pendientes con vigencia superior a 30 días.
- Sobre este rubro no existen restricciones para su disponibilidad.
- Las cuentas de Bancos se encuentran libres de todo gravamen.
- El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos en bancos e Instituciones financieras

Nota 4 – Inversiones

La desagregación de las inversiones presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ecrea SAS	500.000.000	0
Fiduciaria de Occidente - Fondo de Inversión	3.098.303	2.900.621
Fiduciaria la Previsora - Fondo de Inversión	3.059.389	2.917.013
Deterioro Inversiones	<u>-40.000.000</u>	<u>0</u>
Total Inversiones	<u><u>466.157.692</u></u>	<u><u>5.817.634</u></u>

- Al 31 de diciembre, las fiducias se encontraban conciliadas.
- Los recursos registrados en las inversiones se prevé mantenerlos más de 90 días.
- Los rendimientos registrados por el método de costo amortizado, de las inversiones en fiduciarias durante el 2022 fue de \$340.130.
- No existe restricciones que afecten las inversiones.

Nota 5 – Cartera de Crédito

Representa los préstamos otorgados por la Cooperativa Emprender a sus Asociados con garantía admisible y otras garantías bajo las diversas modalidades de crédito.

De acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y según las políticas, prácticas contables y principales criterios de evaluación para la medir el riesgo crediticio que se mencionan en la Nota 2, la totalidad de la cartera de créditos fue clasificada, evaluada y calificada al corte de 31 de diciembre así:

Cartera de Créditos por Clasificación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Crédito Corto Plazo	7.168.751.350	8.071.866.136
Cartera de Crédito Largo Plazo	<u>5.552.948.305</u>	<u>5.150.229.601</u>
Total Cartera Neta	<u><u>12.721.699.655</u></u>	<u><u>13.222.095.737</u></u>

A continuación se presenta la clasificación de cartera por tipo de crédito al 31 de Diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Crédito de consumo	666.576.615	719.908.891
Crédito comercial	12.598.060.225	13.072.618.047
Intereses Cartera	147.986.277	69.384.103
Deterioro Consumo	-10.214.429	-17.164.636
Deterioro Comercial	<u>-680.709.033</u>	<u>-622.650.668</u>
Total Cartera Neta	<u><u>12.721.699.655</u></u>	<u><u>13.222.095.737</u></u>

Los intereses corresponden a la causación de categoría A.

La acusación de intereses se efectúa hasta cuando los créditos estén calificados en Categoría "B" de riesgo, EMPRENDER no tiene cartera calificada en categoría B por lo cual no hay causación de intereses.

El valor del deterioro corresponde al valor estimado en la evaluación de la existencia objetiva de deterioro de la cartera de crédito teniendo en cuenta sucesos que causen pérdida, tal como las dificultades financieras significativas de emisor, infracciones al contrato.

El siguiente es el detalle de la cartera por calificación al 31 de diciembre:

Créditos de consumo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Crédito de consumo categoría A	663.651.568	719.908.891
Crédito de consumo categoría B	2.925.047	0
Crédito de consumo categoría C	0	0
Crédito de consumo categoría D	0	0
Crédito de consumo categoría E	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal Cartera consumo	<u><u>666.576.615</u></u>	<u><u>719.908.891</u></u>

Créditos comerciales:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Crédito comercial categoría A	12.532.997.728	13.050.055.548
Crédito comercial categoría B	42.499.998	0
Crédito comercial categoría C	0	0
Crédito comercial categoría D	0	0
Crédito comercial categoría E	<u>22.562.499</u>	<u>22.562.499</u>
Subtotal Cartera comercial	<u><u>12.598.060.225</u></u>	<u><u>13.072.618.047</u></u>

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de garantía:

Créditos de Consumo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantía Admisible - con Libranza	625.240.351	659.473.750
Garantía Admisible - sin Libranza	<u>41.336.264</u>	<u>60.435.141</u>
Subtotal Cartera consumo	<u><u>666.576.615</u></u>	<u><u>719.908.891</u></u>

Teniendo en cuenta el reglamento de crédito vigente las garantías exigidas para los créditos de consumo son de acuerdo al monto solicitado desde 30 SMMLV hasta 50 SMMLV, codeudor solvente e idóneo. Mayor a 50 SMMLV y hasta 200 SMMLV, garantía real.

Créditos Comerciales:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantía Admisible	22.562.499	22.562.499
Otras Garantías	<u>12.575.497.726</u>	<u>13.050.055.548</u>
Subtotal Cartera comercial	<u><u>12.598.060.225</u></u>	<u><u>13.072.618.047</u></u>

Teniendo en cuenta el reglamento de crédito vigente las garantías exigidas para los créditos comerciales se describen a continuación:

De acuerdo a la evaluación de riesgo, dentro de las siguientes alternativas: Garantía real, endoso de pagarés cartera al día o firma del representante legal.

Rango Score	Calificación	Garantía
0 – 2,5	Alto Riesgo	Endoso de cartera
2,5 – 3,0	Medio Alto	Endoso de cartera
3,0 – 3,5	Medio	Endoso de cartera
3,5 – 3,9	Medio Bajo	Firma del representante legal
>3,9	Bajo	Firma del representante legal

A continuación, se refleja el movimiento de la cuenta del deterioro:

Movimiento Deterioro Consumo

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	16.952.848	26.663.472
(+) Gasto de Deterioro	8.615.403	15.848.426
(-) Reintegro de Deterioro	15.565.610	25.559.050
Saldo Final	<u>10.002.641</u>	<u>16.952.848</u>

Movimiento Deterioro Comercial

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	276.926.931	314.547.825
(+) Gasto de Deterioro	284.001.058	211.427.994
(-) Reintegro de Deterioro	212.486.681	249.048.888
Saldo Final	<u>348.441.308</u>	<u>276.926.931</u>

Movimiento Deterioro General

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	345.723.737	352.618.450
(+) Gasto de Deterioro	0	7.907.767
(-) Reintegro de Deterioro	13.456.012	14.802.480
Saldo Final	<u>332.267.725</u>	<u>345.723.737</u>

El indicador de cartera en mora sobre el capital cerró la vigencia en el 0.29%, con respecto al cierre del año 2021 el indicador de cartera presentó un aumento de 0.10% puntos porcentuales, debido principalmente a la maduración de un crédito de un asociado que no alcanzó a realizar el pago al cierre del ejercicio.

Durante el año 2022, Emprender no realiza venta ni compra de cartera de crédito.

Durante el año 2022, no se registraron reestructuraciones.

Durante el año 2022, Emprender no registró castigos de cartera de crédito.

Nota 6 – Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas comerciales por cobrar - corriente	75.203.434	333.142.468
Cuentas comerciales por cobrar - no corriente	<u>0</u>	<u>0</u>
Total cuentas comerciales por cobrar	<u><u>75.203.434</u></u>	<u><u>333.142.468</u></u>

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudora por prestación de servicios	21.966.605	41.670.212
Anticipos	8.915.671	255.326.819
Cuentas por cobrar terceros	24.938.775	22.067.205
Anticipo de Impuestos	19.382.383	15.833.488
Deterioro	<u>0</u>	<u>-1.755.256</u>
Total cuentas comerciales por cobrar	<u><u>75.203.434</u></u>	<u><u>333.142.468</u></u>

Nota 7 – Activos materiales

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	565.000.000	565.000.000
Edificaciones	1.026.216.873	1.026.216.873
Muebles y Equipos de Oficina	90.518.554	123.342.400
Equipo de Computación y Comunicación	<u>88.865.926</u>	<u>83.079.776</u>
Total Costo Histórico	<u><u>1.770.601.353</u></u>	<u><u>1.797.639.049</u></u>

El siguiente es el detalle de la depreciación acumulada:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificaciones	191.550.708	180.841.591
Muebles y Equipos de Oficina	70.841.997	88.181.175
Equipo de Computación y Comunicación	61.777.610	60.268.111
Total Depreciación Acumulada	<u>324.170.315</u>	<u>329.290.877</u>

Los saldos netos de los activos materiales es la siguiente: A continuación, se presenta la conciliación dando cumplimiento al párrafo 17.31 norma NIIF:

	Terrenos	Edificaciones	Muebles y Equipo de Oficina	Equipo Computo y Comunicaciones
Saldo Inicio 2022	565.000.000	1.026.216.873	123.342.400	83.079.776
Adiciones			1.872.308	9.236.150
PPE Baja			34.696.154	3.450.000
Subtotal	565.000.000	1.026.216.873	90.518.554	88.865.926
Depreciación	0	-191.550.708	-70.841.997	-61.777.610
Saldo Final 2022	565.000.000	834.666.165	19.676.557	27.088.316

La Cooperativa tiene pólizas de seguro para proteger los activos, las cuales cubren riesgos de pérdidas, daños accidentales, terremoto, temblor, asonada, motín y otros.

Los activos fijos no tienen restricciones ni hipotecas ni otros gravámenes.

Nota 8 – Otros activos

Otros activos no financieros corrientes

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros corrientes registrado al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias	114.111.516	119.743.834
Amortización Acumulada	<u>-68.116.254</u>	<u>-55.611.767</u>
Total neto otros activos no financieros corrientes	<u>45.995.262</u>	<u>64.132.067</u>

Corresponde principalmente al valor de la licencia del sistema Linux por un gran total de \$103.031.916.

La vida útil calculada para la licencia del sistema Linux es de 6 año (72 meses) la cual se encuentra dentro de los establecido en la política niif “Manual de Política Activos Intangibles – COOP”, donde se establece una vida útil estimada entre 3 a 10 años.

A continuación se presenta la conciliación dando cumplimiento al párrafo 18.27 norma NIIF:

	Licenciamiento de Software
Saldo Inicio 2022	119.743.834
Adiciones	7.312.536
Otros Cambios, Totalmente Amortizados	-12.944.854
Subtotal	114.111.516
Amortización	-68.116.254
Saldo Final 2022	45.995.262

Nota 9 - Otros activos no financieros no corrientes

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros no corrientes registrado al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes y valores recibidos en pago	15.861.459	15.861.459
Deterioro bienes y valores recibidos en pago	<u>-15.861.459</u>	<u>-15.861.459</u>
Total neto bienes y valores recibidos en pago	<u>0</u>	<u>0</u>

El detalle de los bienes y valores recibidos en pago es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Oficina 309 - Matricula 070-121174	<u>15.861.459</u>	<u>15.861.459</u>
Total bienes y valores recibidos en pago	<u>15.861.459</u>	<u>15.861.459</u>

Nota 10 – Pasivos Financieros

El detalle de los Pasivos financieros a corto y largo plazo que se presenta en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre, es la siguiente:

Pasivos a corto plazo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco de Occidente	107.591.490	722.476.421
Total Obligaciones Financieras Corto Plazo	<u>107.591.490</u>	<u>722.476.421</u>

Pasivos a largo plazo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco de Occidente	0	107.046.830
Total Obligaciones Financieras Largo Plazo	<u>0</u>	<u>107.046.830</u>
Total Obligaciones Financieras	<u>107.591.490</u>	<u>829.523.251</u>

A continuación relacionamos las obligaciones financieras durante el año 2022

Fecha	Banco	Monto	Tipo	Tasa Interés	Saldo Capital Dic 2022	Saldo Intereses Dic 2022	Total Saldo Dic 2022
26/03/2020	Banco de Occidente	802.851.056	Crédito Ordinario	IBR + 3,05	107.046.830	544.660	107.591.490
10/03/2022	Banco de Occidente	300.000.000	Crédito de Tesorería	IBR + 4,50	-	-	-
19/04/2022	Banco de Occidente	300.000.000	Crédito de Tesorería	IBR + 4,5	-	-	-
21/04/2022	Banco de Occidente	400.000.000	Crédito de Tesorería	IBR + 3,50	-	-	-

27/07/2022	Banco de Occidente	100.000.000	Crédito de Tesorería	IBR + 2,32	-	-	-
24/10/2022	Banco de Occidente	850.000.000	Crédito de Tesorería	IBR + 4,14	-	-	-
02/12/2022	Banco de Occidente	820.000.000	Crédito de Tesorería	IBR + 5,00	-	-	-
Total Obligaciones Financieras							107.591.490

Los créditos con el Banco de Occidente tienen como garantía la firma del representante legal, no se registran prendas ni pignoraciones de activos financieros.

Nota 11 – Cuentas comerciales por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos y Gastos por Pagar	21.211.744	10.117.997
Proveedores	6.857.251	538.028
Retenciones y aportes laborales	14.669.300	12.504.200
Remanentes por pagar	<u>35.334.336</u>	<u>35.334.336</u>
Total cuentas comerciales por pagar	<u><u>78.072.630</u></u>	<u><u>58.494.561</u></u>

Nota 12 - Pasivos por impuestos corrientes

La desagregación de los pasivos por impuestos corrientes en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la Fuente	6.366.767	4.020.093
Impuestos, Gravámenes y tasas por pagar	<u>16.272.797</u>	<u>15.546.645</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>22.639.564</u></u>	<u><u>19.566.738</u></u>

El pasivo por impuestos corrientes corresponde a las declaraciones de retención e impuesto al valor agregado, fueron presentadas y pagadas en los plazos establecidos.

Nota 13 – Fondos Sociales

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo social de educación	2.795.051	11.669.609
Fondo social de solidaridad	765.935	1.923.864
Fondo social destinación específica educación básica	<u>15.578.382</u>	<u>4.624.221</u>
Total fondos sociales	<u><u>19.139.368</u></u>	<u><u>18.217.693</u></u>

A continuación se presenta el movimiento de los fondos sociales durante los años 2022 y 2021:

Fondo de Educación

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	11.669.609	2.438.668
(+) Asignaciones por Excedentes	31.404.142	36.447.729
(+/-) Reasignaciones de Fondos	0	28.320.000
(-) Ejecuciones	40.278.700	55.536.788
Saldo Final	<u><u>2.795.051</u></u>	<u><u>11.669.609</u></u>

Fondo de Solidaridad

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	1.923.864	28.920.000
(+) Asignaciones por Excedentes	15.702.071	18.223.864
(+/-) Reasignaciones de Fondos	0	-28.320.000
(-) Ejecuciones	16.860.000	16.900.000
Saldo Final	<u><u>765.935</u></u>	<u><u>1.923.864</u></u>

Fondo de Destinación Específica – Educación Básica.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	4.624.221	55.384.998
(+) Asignaciones por Excedentes	36.821.479	69.100.823
(+/-) Reasignaciones de Fondos	0	0
(-) Ejecuciones	<u>25.867.317</u>	<u>119.861.600</u>
Saldo Final	<u><u>15.578.382</u></u>	<u><u>4.624.221</u></u>

De acuerdo con la política NIF de la Cooperativa Emprender los fondos sociales se reconocerán en el pasivo. En cumplimiento con el Decreto 2880 de 2004 y la Ley 1819 del 2016, reglamentada por la Circular externa 26 del 17 de julio de 2021. Por lo tanto se registran en el pasivo.

Nota 14 – Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de los Otros Pasivos al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Recursos convenio Fundación Citi	94.351.529	94.429.693
Recursos MetLife	222.393.215	235.882.723
Recursos Chemonic	109.871.716	109.871.716
Recursos Proyectos UT- Emprender	0	14.626.361
Otros Pasivos	<u>9.992.154</u>	<u>27.823.508</u>
Total otros pasivos	<u><u>436.608.614</u></u>	<u><u>482.634.001</u></u>

En esta cuenta se refleja el saldo de los recursos económicos recibidos de los proyectos vigentes, los cuales están en proceso de ejecución.

Nota 15 – Beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantías Consolidadas	11.935.592	20.681.186
Intereses Sobre Cesantías	2.889.466	3.401.173
Vacaciones Consolidadas	34.165.922	48.512.345
Indemnizaciones	<u>17.006.267</u>	<u>6.006.267</u>
Total Prestaciones Sociales	<u><u>65.997.247</u></u>	<u><u>78.600.971</u></u>

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.

La prima de servicios se reconocerá como un salario mensual por cada año o proporcional al tiempo laborado. Este beneficio se liquida en dos cuotas anuales, una en junio y la otra en diciembre.

Las cesantías equivalen a un salario por año laborado. Este beneficio debe consignarse al fondo de cesantías en el periodo siguiente a su reconocimiento.

Los intereses a las cesantías son iguales al 1% de las cesantías mensuales. Los intereses se cancelan a los empleados al año siguiente de su causación.

Las vacaciones corresponden a quince días de salario por cada año laborado.

La indemnización corresponde al valor de una posible desvinculación de empleados.

Nota 16 – Otras provisiones

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras provisiones	9.978.900	0
Total otras provisiones	<u>9.978.900</u>	<u>0</u>

Nota 17 – Aportes sociales

Los Aportes de la Cooperativa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes Ordinarios	449.382.063	446.600.969
Aportes sociales mínimo no reducibles	500.000.000	500.000.000
Aportes Amortizados	456.318.958	443.028.115
Total aportes	<u>1.405.701.021</u>	<u>1.389.629.084</u>

En el artículo 32 de los Estatutos de la Cooperativa Emprender establece que los aportes individuales serán cancelados por los asociados en forma ordinaria y extraordinaria, serán satisfechos en dinero y tendrán las características previstas en la ley.

Los aportes de la Cooperativa Emprender su registro contable se realiza en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

El incremento en aportes amortizados se debe a la revalorización de aportes amortizados aprobados por la asamblea general del 1 de abril de 2022.

Nota 18 – Reservas

Las reservas de la cooperativa presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva protección de aportes	1.737.701.516	1.706.297.374
Otras reservas	<u>106.848.262</u>	<u>106.848.262</u>
Total Reservas	<u><u>1.844.549.777</u></u>	<u><u>1.813.145.635</u></u>

Las reservas se constituyen en cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de ley.

El incremento en la reserva corresponde al 10% de la distribución del excedente aprobado en la asamblea por valor de \$31.404.142.

Nota 19 – Fondos de destinación específica

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo Para Amortización De Aportes	20.000.000	20.000.000
Fondo Para Revalorización De Aportes	11.488.809	11.484.945
Fondo BID Desarrollo Empresarial Solidario	<u>343.284.489</u>	<u>343.284.489</u>
Total Fondos de Destinación Especifica	<u><u>374.773.298</u></u>	<u><u>374.769.434</u></u>

La variación corresponde al valor residual de \$3.864 del fondo para revalorización de aportes una vez aplicado lo aprobado por la Asamblea Ordinaria.

Nota 20 – Superávit

La discriminación al 31 de diciembre es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fundación FORD	2.306.350.000	2.306.350.000
Comunidad Económica Europea	7.309.151.734	7.309.151.734
Acción Internacional	15.000.000	15.000.000
Otras (Emprendamos)	<u>332.045.080</u>	<u>332.045.080</u>
Total Superávit	<u><u>9.962.546.814</u></u>	<u><u>9.962.546.814</u></u>

Nota 21 – Excedentes o pérdidas no realizadas

El detalle de los excedentes o pérdidas no realizadas al 31 de diciembre es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por Valorización de activos fijos	<u>95.550.355</u>	<u>95.550.355</u>
Total Excedentes o perdidas no realizadas	<u><u>95.550.355</u></u>	<u><u>95.550.355</u></u>

El valor registrado por valorización de activos fijos se generó con el avalúo al inmueble de propiedad de la Cooperativa con fecha 29 de diciembre de 2016.

Nota 22– Ingresos por actividades ordinarias

La desagregación de los ingresos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos cartera de créditos (a)	1.701.491.367	944.567.809
Ingresos Actividades de Servicio (b)	306.228.725	390.932.807
Costos de ventas (c)	<u>-111.890.024</u>	<u>-48.055.398</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u><u>1.895.830.068</u></u>	<u><u>1.287.445.218</u></u>

a) Registra el ingreso generado por la cartera de crédito por los intereses corrientes como los intereses moratorios.

b) En este rubro se registran los ingresos provenientes de Administración de proyectos, Formación virtual, servicios de consultoría y asistencia metodológica.

c) Los otros costos, corresponden al costo asociado del convenio de asistencia técnica y costo financiero.

Nota 23– Recuperación de deterioro

El siguiente es el detalle de la recuperación del deterioro registrada para los periodos contables terminados el 31 diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
De Créditos De Consumo	15.565.610	25.559.050
De Créditos Comerciales	212.486.681	249.048.888
De Intereses Créditos Comerciales	0	1.355.023
De Deterioro General	<u>13.456.012</u>	<u>14.802.480</u>
Total Recuperación Deterioro	<u><u>241.508.303</u></u>	<u><u>290.765.441</u></u>

La recuperación que presenta el deterioro obedece a registro automático que realiza el sistema Linux, en el momento en que se calcula la provisión individual y si un asociado registra una mejora en la calificación de un año a otro, estas calificaciones son analizadas en el comité de evaluación de cartera trimestralmente.

Nota 24– Otros ingresos

La desagregación de los otros ingresos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Rendimiento de inversiones	340.130	61.819
Otros Ingresos	<u>2.889.475</u>	<u>38.982.211</u>
Total otros ingresos	<u><u>3.229.605</u></u>	<u><u>39.044.030</u></u>

Nota 25 – Beneficios a empleados

La desagregación de los gastos por beneficios a empleados presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos	630.441.759	585.412.345
Incapacidades	3.172.887	1.802.547
Auxilio de transporte	5.253.222	3.729.507

Cesantías	25.951.005	34.981.840
Intereses sobre cesantías	3.016.213	3.757.931
Prima legal	25.906.125	34.996.915
Vacaciones	43.574.837	38.898.787
Indemnizaciones laborales	11.000.000	29.542.451
Dotación y suministro a trabajadores	1.630.000	600.000
Aportes salud	22.844.700	13.056.400
Aportes pensión	69.107.700	64.873.800
Aportes a.r.l	2.856.100	2.735.800
Aportes cajas de compensación familiar	22.690.200	21.761.400
Aportes i.c.b.f.	8.384.100	4.534.100
Aportes sena	4.876.300	3.022.900
Seguros	0	86.410
Capacitación al personal	2.662.958	4.794.000
Gastos deportivos y de recreación	50.000	22.000
Otros beneficios a empleados	70.760.569	30.939.312
Total beneficios empleados	<u>954.178.674</u>	<u>879.548.445</u>

Los salarios se medirán por el valor establecido entre las partes que no debe ser inferior al sueldo básico fijado por ley.

La prima de servicios se reconocerá como un salario mensual por cada año o proporcional al tiempo laborado. Este beneficio se liquida en dos cuotas anuales, una en junio y la otra en diciembre.

Las cesantías equivalen a un salario por año laborado. Este beneficio debe consignarse al fondo de cesantías en el periodo siguiente a su reconocimiento.

Los intereses a las cesantías son iguales al 1% de las cesantías mensuales. Los intereses se cancelan a los empleados al año siguiente de su causación.

Las vacaciones corresponden a quince días de salario por cada año laborado.

No hay beneficios extralegales a los empleados.

Nota 26 – Gastos Generales

La desagregación de los gastos generales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios	47.357.174	41.460.000
Impuestos	36.091.806	27.567.655
Seguros	11.039.658	10.235.498
Mantenimiento y reparaciones	49.604.474	40.225.732
Reparaciones locativas	6.433.500	1.681.901

Aseo y elementos	3.559.512	3.250.862
Cafetería	1.318.755	1.216.133
Servicios públicos	62.843.784	59.166.583
Correo	366.191	264.050
Transporte, fletes y acarreos	585.222	276.200
Papelería y útiles de oficina	1.138.727	1.699.055
Publicidad y propaganda	19.981.462	291.352
Contribuciones y afiliaciones	24.567.664	21.870.926
Gastos de asamblea	6.470.049	4.474.080
Reuniones y conferencias	4.247.113	2.596.164
Gastos legales	7.939.328	6.904.193
Gastos de viajes	5.797.826	170.000
Vigilancia privada	2.385.600	2.333.762
Sistematización	15.082.856	8.719.158
Otros	28.116.925	42.316.025
Total gastos generales	<u>334.927.627</u>	<u>276.719.328</u>

Nota 27 – Deterioro

La desagregación de los gastos por deterioro presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deterioro Inversiones	40.000.000	0
Deterioro Individual Cartera de Crédito Neto	292.616.461	227.276.420
Deterioro general de cartera de crédito	0	7.907.767
Total Gasto por deterioro	<u>332.616.461</u>	<u>235.184.187</u>

Nota 28 – Depreciaciones

La desagregación de la depreciación de las propiedades, planta y equipo presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificaciones	20.540.748	20.540.748
Muebles y equipos de oficina	6.177.062	8.510.001
Equipo de cómputo y comunicación	6.909.489	5.306.739
Total gasto de depreciación	<u>33.627.299</u>	<u>34.357.488</u>

Ver detalle nota 7 activos materiales

Nota 29 – Amortizaciones

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias software	25.449.341	24.888.442
Total amortizaciones	<u>25.449.341</u>	<u>24.888.442</u>

Corresponde a las amortizaciones de las licencias de Sistema Linux, Oracle y Kaspersky.

Nota 30 – Otros gastos

La desagregación de los otros gastos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 diciembre es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Bancarios	2.017.551	1.860.278
Gravamen a movimientos financieros	530.760	1.055.879
Comisiones bancarias	6.963.793	6.528.814
Diversos	162.003	91.117
Total Otros Gastos	<u>9.674.106</u>	<u>9.536.089</u>

Nota 31 – hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la política establecida para este tema se indica que la fecha de autorización de los estados financieros se dio el día 9 febrero de 2023 para ser puestos en consideración y aprobación de la Asamblea General a celebrarse el 14 de abril de 2023.

- No se identificaron hechos para informar a la asamblea que cambien la información financiera de cierre
- No se tiene evidencia de condiciones al final del periodo sobre el que se informa, que impliquen ajuste; y
- No se tiene conocimiento de condiciones que surjan después del periodo sobre el que se informa, es decir hechos que impliquen ajuste.

Nota 32 - Operaciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes, en la sección 33 dentro de su alcance informa que corresponde a persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

De acuerdo con esta definición Emprender no tiene operaciones con partes relacionadas.

Nota 33 - Procesos Judiciales

En cumplimiento del numeral 3.1.9 del Capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera, se informe que la Cooperativa al cierre del año 2022 no tiene procesos judiciales en contra ni tampoco se registra procesos ejecutivos a favor.

Nota 34 - Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo busca la transparencia, objetividad y equidad en el trato de los asociados de la Cooperativa, la gestión de los órganos de administración, y la responsabilidad frente a los asociados, usuarios y proveedores que puedan resultar afectados con la actividad que adelanta la Cooperativa, conforme a las normas legales y el estatuto social.

Las operaciones desarrolladas por nuestra entidad se tramitan dentro de estándares éticos y de control anteponiendo las sanas prácticas y de prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo al logro de las metas comerciales. Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual y en el Código Buen Gobierno, Ética y conducta aprobados por el Consejo de Administración, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la entidad.

Para el cumplimiento de la misión de la cooperativa y gestión del riesgo LA/FT se cuenta con:

- El Manual SARLAFT
- El Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta
- Manuales de Funciones
- Manuales de Procedimiento
- Estructura Organizacional acorde al tamaño de la cooperativa
- Revisoría Fiscal
- Capacitaciones a los funcionarios
- Capacitaciones a los miembros del Consejo, Junta de Vigilancia
- Validación Listas Restrictivas

Nota 35 - Normatividad

Se revelan alguno de los cambios normativos para el año 2022:

Impuesto de renta y complementario

La Cooperativa Emprender, pertenece al régimen tributario especial, conforme lo dispuesto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Para el año 2022 de conformidad con la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el

Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017, tributará sobre su beneficio neto o excedente del año 2022 a una tarifa del 20%, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988

El beneficio neto o excedente se calculará de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables a los contribuyentes del régimen tributario especial de las entidades del sector cooperativo de que trata el artículo 19-4 del estatuto Tributario.

Registro WEB

El registro WEB es un requisito de obligatorio cumplimiento para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.3, el registro debe contener toda la información establecida en el parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y será suministrada a más tardar el 30/06/2023 a la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional.



Yuly Astrid Ardila Camacho
Representante Legal



Henry López Piñeros
Contador
TP 49010-T



Jose Enrique Prieto Arias
Revisor Fiscal
TP 40516-T
Delegado "Opine Consultores
SAS"
Ver opinión adjunta

Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender

Nit: 800.114.798-0

Indicadores años terminado al 31 de diciembre

		2022	2021
Rentabilidad del Patrimonio			
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	Representa el retorno de la inversión de los asociados	3.83%	1.14%
Rentabilidad del Activo			
$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo}}$	Representa el retorno de los recursos representados en los activos.	3.64%	1.03%
Rentabilidad Activo Productivo			
$\frac{\text{Ingresos Financieros}}{\text{Activo Productivo}}$	Representa el rendimiento generado por el activo productivo (Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar)	12.83%	6.85%
Razón Corriente			
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Indica la capacidad de la Cooperativa para cumplir sus compromisos a corto plazo.	10.64	6.28
Relación de Solvencia			
$\frac{\text{Patrimonio Técnico}}{\text{Activos Ponderados por Nivel de Riesgo}}$	Indica que tanto capital tiene la Cooperativa en relación a las inversiones realizadas en Activos ponderados por nivel de riesgos.	91.60%	88.52%
Endeudamiento			
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Representa el grado de apalancamiento con terceros externos de la Cooperativa.	4.98%	9.73%
Indicador de Calidad de Cartera			
$\frac{\text{Cartera en mora mayor 30 días}}{\text{Total Cartera}}$	Registra el porcentaje de la cartera de crédito en riesgo.	0.29%	0.16%
Cobertura de la Provisión			
$\frac{\text{Provisión de Cartera}}{\text{Total Cartera}}$	Representa el porcentaje de cobertura de provisión de la cartera de crédito.	5.21%	4.64%

DICTAMEN

REVISORÍA FISCAL



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la asamblea general Del Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia "EMPRENDER" Bogotá D.C.

1. Opinión favorable.

He auditado los estados financieros individuales del Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia "EMPRENDER" (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y las excepciones establecidas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en relación con la cartera de créditos y su deterioro y el registro de los aportes sociales como patrimonio en los términos previstos en la Ley 79 de 1988.

2. Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990, y las establecidas en el Decreto 2420 de 2015, anexo No. 4 Normas de Aseguramiento de la Información, Código de ética para profesionales de la contabilidad y el modelo COSO para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

3. Otras cuestiones de auditoría.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí del cual emití una opinión favorable.

4. Responsabilidades de los administradores y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

Los administradores son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad; los estados financieros fueron autorizados por parte del Consejo de Administración, para presentación a la Asamblea General y antes de control.

5. Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifiqué y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Respecto a la afirmación de la administración sobre la hipótesis de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar desarrollando su objeto social.
- Comunicué a los responsables de la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, los hallazgos y deficiencias del control interno que identifiqué durante el transcurso de la auditoría e Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Otros requerimientos legales

Además, informo que durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios e incluyeron el cumplimiento a la propiedad intelectual y derechos de autor.

6. Opinión de control interno y requerimientos legales y reglamentarios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Con base en la auditoría para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y mantiene un sistema de control interno que garantice la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, se estableció que los resultados obtenidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión sobre los aspectos legales y control interno que se relacionan a continuación .

La entidad tiene implementado, gestiono y dio cumplimiento:

- Al Sistema Integrado de Administración de Riesgo SIAR de acuerdo con el capítulo I título IV, Circular básica contable y financiera de 2020.
- Las normas establecidas el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC, en específico para la cartera de créditos y su deterioro previsto en el capítulo II título IV de la Circular Básica Contable y financiera de 2020, expedida por la Supersolidaria.
- Las políticas y procedimientos para el SARLAFT (LA/FT), realizo los reportes a la UIAF, el oficial de cumplimiento gestionó los riesgos en el desarrollo de su labor y en nuestra opinión los procedimientos adoptados por la entidad se ajustaron al cumplimiento de las normas sobre LA/FT en forma eficaz y durante el periodo no se presentó materialización de riesgos de LA/FT y riesgos asociados al mismo; en concordancia con lo establecido en el titulo V de la Circular Básica Jurídica de 2020 durante el periodo.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y del Consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Suscribe,



C.P JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal – delegado Opine Consultores S.A.S.
T.P 40516-T

Bogotá D.C. , 10 de febrero de 2023
2-120-2023

DISTRIBUCIÓN DE

EXCEDENTES



Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia – Emprender

Nit: 800.114.798-0

Proyecto Distribución Excedentes 2022

AÑOS	2022	2021
Ingresos Totales	2,252,457,999	1,665,310,087
Costos y Gastos Totales	1,802,363,531	1,508,289,378
EXCEDENTE NETO	450,094,468	157,020,709

De conformidad con el artículo 54 de la ley 79 de 1988 y artículo 8 de la ley 863 de 2003, los excedentes se aplicaron de la siguiente forma:

Reserva Protección Aportes Sociales 20%	90,018,894	31,404,142
Fondo Educación 20%	90,018,894	31,404,142
Fondo Solidaridad 10%	45,009,446	15,702,071
SUBTOTAL	225,047,234	78,510,355

El remanente queda a disposición de la Asamblea General y se propone lo siguiente:

	Revalorización Aportes Sociales	
IPC hasta el 7%	98,399,072	41,688,875
Fondo de Educación Básica	126,648,162	36,821,480
Fondo Readquisición de Aportes	-	
Total Remanente	225,047,234	78,510,355